

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>	 <b>NABORS</b>	<b>NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	CW312670 / LIC-SM-001-2026
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<p style="text-align: center;"><b>Objeto</b></p> <p>SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS, COMPLETAMIENTO E INTERVENCION DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A (VRO) DEL DEPARTAMENTO DE META MUNICIPIO DE SAN MARTIN</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Descripción General de Actividades</b></p> <p>Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig Actividades de Perforación en el Municipio de San Martin Meta</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Tiempo de Ejecución</b></p> <p>28 Días sujeto al número de pozos a perforar en el municipio de San Martin</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Fecha Estimada de Inicio</b></p> <p>15/03/2026</p>				
<p style="text-align: center;"><b>Ubicación de los Trabajos</b></p> <p>Otros Municipios</p>				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>			<b>Líder Técnico</b>
<b>Nombre:</b> Andres Gonzalez <b>Teléfono:</b> 3160234709 <b>Correo:</b> andres.gonzalez@nabors.com <b>Otro Canal:</b> Jasmin Torres Teléfono: 3182696675 Correo: jasmin.torres@nabors.com	<b>FERNANDO AVILA LEON</b>			<b>ANDRES ARGUELLO</b>

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA PERSONAL ECOPETROL 4X4 TURNO 24 HORAS	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> a. Resolución de Habilitación Vigente para transporte especial de pasajeros. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales.</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT, RCC, RCE y TODO RIESGO con vigencias anuales</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de transporte especial en el sector de Hidrocarburos.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> a. Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Licencia de tránsito, Modelos de los Vehículos mínima de 9 años desde la fecha de matrícula (Motor con funcionamiento de Diésel) - Capacidad: 5 pasajeros</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Camioneta 4x4 con conductor que cumpla</p>		
--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 24 horas, con conductor. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> m. El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte Personal en Buseta para personal de Nabors con conductores	Global	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> A. Resolución de Habilitación Vigente para transporte especial de pasajeros. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT, RCC, RCE y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de transporte especial en el sector de</p>			
---	--------	---	---	---	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>Hidrocarburos.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> a. Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Licencia de tránsito, Modelos de los Vehículos mínima de 13 años desde la fecha de matrícula (Motor con funcionamiento Diésel) - Capacidad: hasta 20 pasajeros</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Buseta de hasta 20 pasajeros con conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio por recorrido (3) Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> m. El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.</p>		
--	--	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte de Carga Líquida en Carro tanque sencillo con conductor disponible las 12 horas del día	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> a. Resolución de Habilitación Vigente para transporte de carga en modalidad terrestre. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual por el valor asegurado de \$360.000.000 de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la</p>		
--	--------	---	---	---	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>prestación de servicio de transporte de carga en el sector de Hidrocaburos.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> a. Contar con un adecuado plan de HSE.b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%.d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Licencia de tránsito, Capacidad: hasta 6000 glns, motor con funcionamiento diésel, Inscrito en el RNDC</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Carrotanque sencillo para la recolección de agua residual, con los operadores necesarios para el turno de servicio requerido, unidad de transporte y operadores/conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y todo costo asociado)</p>		
--	--	--	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

directa o indirectamente)  
**Otros Requisitos:** m. El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte de Carga Liquida en Carro tanque sencillo con conductor disponible las 24 horas del día	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> a. Resolución de Habilitación Vigente para transporte de carga en modalidad terrestre.b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> La empresa oferente deberá contemplar en su oferta:a. el pago de prima anual por el valor asegurado de \$360.000.000 de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales.b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de</p>			
--	--------	---	---	---	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>transporte de carga en el sector de Hidrocarburos.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> a. Contar con un adecuado plan de HSE.b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%.d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Licencia de tránsito, Capacidad: hasta 6000 glns, motor con funcionamiento diésel, Inscrito en el RNDC</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Carrotanque sencillo para la recolección de potable, con los operadores necesarios para el turno de servicio requerido, unidad de transporte y operadores/conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y todo costo asociado directa o</p>		
--	--	--	---	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				indirectamente) <b>Otros Requisitos:</b> m. El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.			
<b>CONDICIONES COMERCIALES</b>							
<b>Condiciones de pago</b>	30						
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacionelectronica@nabors.com						
<b>Proceso de Radicación</b>	Proceso de radicación La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores						
<b>Contacto para Facturación</b>	Cristina Rojas cristina.rojas@nabors.com Pablo Molina pablo.molina@nabors.com						
<b>ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES</b>							
<b>Fecha de Recibo</b>	10/02/2026						
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	10:00:00						
<b>Entrega de Propuestas</b>	andres.gonzalez@nabors.com    jasmin.torres@nabors.com						
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Andres. Gonzalez andres.gonzalez@nabors.com Tel: 3160234709 Jasmin Torres. Tel: 3182696670 jasmin.torres@nabors.com						
<b>OBSERVACIONES</b>							

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, no se admiten la presentación de propuestas conjuntas bajo las figuras de UT o Consorcios.
- La empresa OFERENTE del servicio de CARROTANQUE para TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL, AGUA DOMESTICA Y RESIDUAL debe contar con el PLAN DE CONTINGENCIA aprobado mediante resolución por CORMACARENA
- La propuesta económica debe presentarse en formato excel y PDF de su compañía con vigencia por duración del proyecto en el municipio de Castilla La Nueva
- La empresa seleccionada deberá contar con auditoria de calidad y laboral mayor a 70% para poder ejecutar el servicio. (auditoria de selección para proveedores Nuevos / Auditoria de seguimiento proveedores Actuales)
- En la cotización definir el número de conductores contemplados, matriz de turno, cumplimiento de la normativa laboral interna de Ecopetrol, contemplar que las tarifas a cotizar son a todo costo no sujeto a reajustes en lo corrido de 12 meses .
- Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.
- Es responsabilidad del oferente un mapeo adecuado de las variables que se pudieran presentar en la prestación del servicio en su condición de profesional experto y conocedor del sector.
- La tarifa cotizada es a todo costo deberá contemplar los costos directos, indirectos, logísticos y de entorno e imprevistos e impuestos propios de la zona de influencia donde se prestará el servicio.
- Tarifa todo costo contemplar la cantidad de conductores necesarias para garantizar el turno de servicio requerido en cumplimiento a la normatividad laboral vigente.
- Los conductores que cumplen el requisito de dedicación exclusiva debe reportarse a Nabors el 01 día hábil de cada mes.

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"